

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA DEL LITORAL CAMALIT S.A

Machala, 27 de marzo del 2020

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las catorce horas del veinte y siete de marzo del año dos mil veinte en el local social de la Compañía **CAMARONERA DEL LITORAL CAMALIT SA.** Situado en la Avenida Principal s/n Km 2.5, de la ciudad de Guayaquil sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño con 980 acciones de \$1.00 y el Señor Brito Alvarado Edison Erminio, con 1020 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de DOS MIL DOLARES (2000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Señor Brito Alvarado Edison Erminio y actúa como secretario el señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño, Elabora la lista de los accionistas asistentes: señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño con 980 acciones de \$1.00 y el Señor Brito Alvarado Edison Erminio, con 1020 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL 2019. SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2019. TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **PRIMERO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL. -** Toma la palabra el Sr. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **SEGUNDO.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2019.-** El Señor Gerente General da paso al C.P.A. Luis Ceme García Representante legal de la

Empresa CONSULTCONTY CONSULTORES & AUDITORES EXTERNOS S.A. Auditora externa contratada, que da su informe de la auditoría realizada a la empresa del periodo contable entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por el Gerente General en el primer orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de todos los presentes sin ninguna objeción. Se pasa al tercer punto que es **TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 16 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. Edison Erminio Brito Alvarado. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño. - **SECRETARIO.**



Sr. Edison Erminio Brito Alvarado

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sr. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño

SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA